



Factura: 001-002-000028363



20171701009P03048



NOTARIO(A) ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA

NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171701009P03048						
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28 DE NOVIEMBRE DEL 2017. (13:41)						
<b>OTORGANTES</b>							
				<b>OTORGADO POR</b>			
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	MOLINA BUSTAMANTE Y ASOCIADOS CIA. LTDA	REPRESENTADO POR	RUC:	1782367263001	ECUATORIANA	GERENTE	KARLA PATRICIA BUITRON BUSTAMANTE
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón			Parroquia		
FICHINCHA		QUITO			MARISCAL SUCRE		
<b>DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:</b>							
<b>OBJETO/OBSERVACIONES:</b>							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	3552.00						

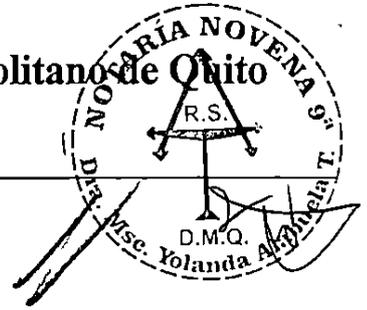
NOTARIO(A) ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA

NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN QUITO





Notaria Novena del Distrito Metropolitano de Quito  
Dra. Yolanda Alabuella T.  
NOTARIA



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28

PROTOCOLO No.	2017	17	01	09	P03048
---------------	------	----	----	----	--------

**AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA  
COMPañÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA MOLINA  
BUSTAMANTE & ASOCIADOS CIA. LTDA**

CUANTIA: \$ 3552,00



En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy martes veinte y ocho de noviembre del dos mil diecisiete, ante mí, DOCTORA ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA, NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN QUITO, comparece a la celebración de la presente escritura, la señorita Ingeniera KARLA PATRICIA BUITRÓN BUSTAMANTE, en su calidad Gerente y representante legal, de la Compañía de Responsabilidad Limitada denominada MOLINA BUSTAMANTE & ASOCIADOS Cía. Ltda. Conforme consta del nombramiento que se agrega como habilitante; y, debidamente



Notaria Novena del Distrito Metropolitano de Quito  
Dra. Yolanda Alabuela T.  
NOTARIA

1 autorizada conforme consta del Acta de la Junta General extraordinaria  
2 y universal de socios que agrega a la presente escritura.- La  
3 compareciente es ecuatoriana, mayor de edad, legalmente capaz para  
4 contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe, de manera libre y  
5 voluntaria, además, solicita que su documento de identidad, y todos  
6 aquellos sujetos a confidencialidad y publicidad, datos de carácter  
7 personal, archivos físicos o electrónicos de los cuales es custodia la  
8 Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, sean  
9 agregados al presente acto, por lo que autoriza a la señora Notaria los  
10 agregue como habilitantes, conforme a lo facultado y dispuesto en el  
11 artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de Identidad y  
12 Datos Civiles, en virtud de haberme presentado cada uno sus  
13 respectivos documentos de identificación, libre y voluntariamente me  
14 piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me  
15 presentan cuyo tenor literal es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:**  
16 Sírvase incorporar en el protocolo de escrituras públicas a su cargo,  
17 una de AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS de la  
18 Compañía de Responsabilidad Limitada denominada MOLINA  
19 BUSTAMANTE & ASOCIADOS Cía. Ltda. (Compañía Limitada), al  
20 tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-**  
21 Comparece al otorgamiento de esta escritura pública de Aumento de  
22 Capital y Reforma de Estatuto Social de la Compañía de  
23 Responsabilidad Limitada denominada MOLINA BUSTAMANTE &  
24 ASOCIADOS Cía. Ltda. (Compañía Limitada), la señorita KARLA  
25 PATRICIA BUITRÓN BUSTAMANTE, ecuatoriana, mayor de edad, de  
26 estado civil soltera, domiciliada en el cantón Quito, Provincia de  
27 Pichincha y declara su voluntad de otorgar el Aumento de Capital y  
28 Reforma de Estatuto Social de la Compañía de Responsabilidad



Notaria Novena del Distrito Metropolitano de Quito  
Dra. Yolanda Alabuella T.  
NOTARIA



1 Limitada denominada MOLINA BUSTAMANTE & ASOCIADOS Cía. Ltda.  
2 Ltda. (Compañía Limitada) de acuerdo al presente instrumento, en su  
3 calidad Gerente y representante legal de la misma, designación que  
4 acredita con el nombramiento inscrito en el Registro Mercantil del  
5 Distrito Metropolitano de Quito, el once de mayo del dos mil diecisiete,  
6 el mismo que se incorpora a la presente escritura como documento  
7 habilitante y conforme lo justifica con la copia del nombramiento que  
8 acompaña, quien se encuentra debidamente autorizada para el  
9 otorgamiento de esta escritura por la Junta General Extraordinaria y  
10 Universal de Socios de la Compañía, celebrada con el carácter universal  
11 el treinta y uno de octubre del dos mil diecisiete, según consta la copia  
12 del acta certificada que se adjunta también a la presente escritura como  
13 documento habilitante. **SEGUNDA ANTECEDENTES.-** a) La  
14 Compañía MOLINA BUSTAMANTE & ASOCIADOS Cía. Ltda.  
15 (Compañía Limitada) se constituyó con domicilio en esta ciudad de  
16 Quito, con un capital de cuatrocientos dólares, mediante escritura  
17 pública celebrada el trece de mayo de dos mil once, ante el Notario  
18 Noveno del cantón Quito, doctor Juan Villacís Medina, aprobado por el  
19 señor Director Jurídico de Compañías de Quito, mediante resolución  
20 número once cero cero tres seis cuatro cero., del diez y ocho de agosto  
21 de dos mil once e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo  
22 la partida número cuatrocientos ochenta y tres del diez y siete de febrero  
23 de dos mil doce. b) Mediante resolución de la Junta General  
24 Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía MOLINA  
25 BUSTAMANTE & ASOCIADOS Cía. Ltda. (Compañía Limitada),  
26 efectuada en la ciudad de Quito, domicilio principal de la Compañía, el  
27 día treinta y uno de octubre del dos mil diecisiete, se resolvió aumentar  
28 el capital social de la Compañía en (U.S.\$ 3.552,00) TRES MIL



Notaria Novena del Distrito Metropolitano de Quito  
Dra. Yolanda Alabuela T.  
NOTARIA

1 QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS DÓLARES de los Estados Unidos  
2 de América, y reformar sus Estatutos en la parte pertinente, de manera  
3 que su Capital Social sería de (U.S.\$ 3.952,00) TRES MIL  
4 NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS DÓLARES de los Estados Unidos  
5 de América. Aumento de capital que se pagará mediante la  
6 capitalización de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico de  
7 años anteriores, y que se encuentran debidamente registrados en los  
8 Estados Financieros de la Compañía. **TERCERA: ACLARACIONES.-**  
9 Por tratarse de un aumento de capital, se procede de acuerdo a lo  
10 que dispone la Ley de Compañías todos los socios deciden ejercer su  
11 derecho de preferencia y aumentar el capital social de la compañía de  
12 acuerdo a su porcentaje de participación. Una vez ratificados los socios  
13 en su derecho preferente se incrementa el capital social de la  
14 Compañía en TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS DÓLARES  
15 de los Estados Unidos de Norteamérica (U.S. \$ 3.952,00), suscrito y  
16 pagado por los socios mediante la reinversión de utilidades de la  
17 Compañía de años anteriores. Como consecuencia de dicho aumento  
18 de capital, el capital social de la Compañía queda en TRES MIL  
19 NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS DÓLARES de los Estados Unidos  
20 de Norteamérica (U.S. \$ 3.952,00), distribuido conforme al detalle que  
21 consta en la CLAÚSULA QUINTA de este Estatuto Social. **CUARTA:**  
22 **REFORMA DE ESTATUTOS.-** Como consecuencia del aumento de  
23 capital aprobado, se reforma el estatuto social de la Compañía de  
24 Responsabilidad Limitada denominada MOLINA BUSTAMANTE &  
25 ASOCIADOS Cía. Ltda. (Compañía Limitada), en los siguientes  
26 términos: El ARTÍCULO QUINTO de la CLAÚSULA TERCERA dirá:  
27 "ARTÍCULO QUINTO.- CAPITAL Y PARTICIPACIONES.- El capital  
28 suscrito de la compañía es de TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA



Notaria Novena del Distrito Metropolitano de Quito  
Dra. Yolanda Alabuela T.  
NOTARIA



- 1 Y DOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
- 2 3.952,00), dividido en TRES MIL NOVECIENTAS CINCUENTA Y DOS
- 3 PARTICIPACIONES de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
- 4 AMÉRICA (\$ 1,00) cada una, suscrito en numerario de la siguiente
- 5 forma:

NOMBRES DEL SOCIO FUNDADOR	CAPITAL ACTUAL	AUMENTO DE CAPITAL POR REINVERSIÓN DE UTILIDADES	CAPITAL TOTAL	NUMERO DE PARTICIPACIONES	%
MOLINA RUIZ MAYRA ALEXANDRA	USD \$ 250,00	USD \$ 2.220,00	USD \$ 2.470,00	2470	62.50%
MOLINA RUIZ KATHERINE GABRIELA	USD \$ 75,00	USD \$ 666,00	USD \$ 741,00	741	18.75%
ACEVEDO MOLINA TONY FERNANDO	USD \$ 75,00	USD \$ 666,00	USD \$ 741,00	741	18.75%
TOTAL	USD \$ 400,00	USD \$ 3.552,00	USD \$ 3.952,00	3.952	100%

6

- 7 El Capital Social de la Compañía, está suscrito y pagado en su totalidad
- 8 de la siguiente manera: La socia señora MOLINA RUIZ MAYRA
- 9 ALEXANDRA, tiene como capital suscrito y pagado la suma de DOS
- 10 MIL CUATROCIENTOS SETENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS
- 11 UNIDOS DE AMÉRICA (U.S. \$ 2.470,00), por otra parte, la socia
- 12 señora MOLINA RUIZ KATHERINE GABRIELA tiene como capital
- 13 suscrito y pagado la suma de SETECIENTOS CUARENTA Y UN
- 14 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (U.S.\$ 741,00),
- 15 mientras que el socio señor ACEVEDO MOLINA TONY FERNANDO,

5



**Notaria Novena del Distrito Metropolitano de Quito**  
**Dra. Yolanda Alabuela T.**  
**NOTARIA**

1 tiene como capital suscrito y pagado la suma de SETECIENTOS  
2 CUARENTA Y UN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE  
3 AMÉRICA (U.S. \$ 741,00)". **QUINTA: DECLARACIONES.-** La señorita  
4 KARLA PATRICIA BUITRÓN BUSTAMANTE, en su calidad de Gerente  
5 y Representante Legal de la Compañía de Responsabilidad Limitada  
6 denominada MOLINA BUSTAMANTE & ASOCIADOS Cía. Ltda.  
7 (Compañía Limitada), calidad con la que comparece, declara: Uno.- Que  
8 todos los socios de la compañía que suscriben el presente aumento de  
9 capital y reforma de estatutos, son de nacionalidad ecuatoriana, por lo  
10 tanto la inversión efectuada será considerada como inversión nacional.  
11 Dos.- Que, en forma solemne y bajo juramento afirma que el aumento  
12 de capital de la compañía por el valor de TRES MIL QUINIENTOS  
13 CINCUENTA Y DOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE  
14 AMÉRICA (U.S. \$ 3.552,00) está correctamente suscrito e integrado y  
15 que se ha realizado de conformidad con los resueltos por la Junta General  
16 Extraordinaria y Universal (de Socios) de la Compañía MOLINA  
17 BUSTAMANTE & ASOCIADOS Cía. Ltda. (Compañía Limitada),  
18 efectuada en la ciudad de Quito, domicilio principal de la Compañía, el  
19 día treinta y uno de octubre del dos mil diecisiete; y, de acuerdo a lo  
20 que establece en la Ley de Compañías. **SEXTA: PROTOCOLIZACIÓN**  
21 **DE DOCUMENTOS.-** Se protocolizan junto con esta escritura y forman  
22 parte de ella: a).- Copia debidamente certificada e inscrita del  
23 nombramiento de la Gerente de la compañía; y, la copia debidamente  
24 certificada del Acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de  
25 Socios de la Compañía MOLINA BUSTAMANTE & ASOCIADOS Cía.  
26 Ltda. (Compañía Limitada), efectuada en la ciudad de Quito, domicilio  
27 principal de la Compañía, el día treinta y uno de octubre del dos mil  
28 diecisiete. Usted señor Notario sírvase anteponer y agregar las demás



Notaria Novena del Distrito Metropolitano de Quito  
Dra. Yolanda Alabuella T.  
NOTARIA



1 cláusulas de estilo para la plena validez y eficacia del presente  
2 instrumento público. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos  
3 habilitantes que se agregan queda elevada a escritura pública con todo  
4 su valor legal, minuta que se halla suscrita por el Abogado Juan Pablo  
5 Cifuentes, con matrícula profesional número diecisiete - dos mil quince-  
6 mil trescientos treinta y siete del Foro de Abogados. Para este  
7 otorgamiento se cumplieron con todos los preceptos y requisitos  
8 previstos en la ley Notarial, y leída que le fue a la compareciente por mí  
9 la Notaria, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto, quedando  
10 incorporado en el protocolo de esta Notaria, de todo lo cual doy fe. -



DRA. ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAFANTA  
NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO

11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN

Nº 171853147-6

CEDULA DE CIUDADANIA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
BUITRON BUSTAMANTE  
KARLA PATRICIA  
LUGAR DE NACIMIENTO  
PICHINCHA  
QUITO  
LA MAGDALENA  
FECHA DE NACIMIENTO 1983-01-08  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO F  
ESTADO CIVIL SOLTERO

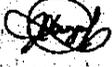
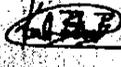



INSTRUCCION SUPERIOR  
PROFESION / OCUPACION INGENIERA

E33332222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
BUITRON WILLSTON AUGUSTO  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
BUSTAMANTE GARMITA LUCIA  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION  
QUITO  
2016-11-23  
FECHA DE EXPIRACION  
2025-11-23

Director General  
Firma del Ciudadano

*Karla Esthler B*

0988159609.

CERTIFICADO DE VOTACION  
ELECCIONES GENERALES 2017  
7 DE ABRIL 2017

001 JUNTA No.  
001-189 NUMERO  
1718531476 CEDULA

BUITRON BUSTAMANTE KARLA PATRICIA  
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA  
QUITO CANTON  
LA ECUATORIANA PARROQUIA

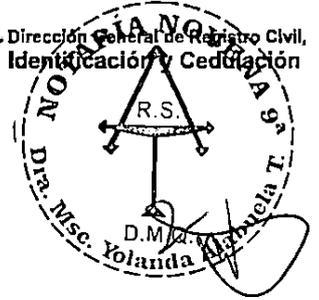
CIRCUNSCRIPCION 1  
ZONA 2



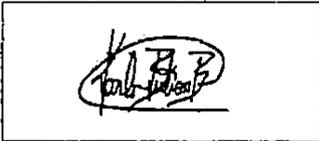

NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO  
EN APLICACION AL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL  
DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ESTA  
CONFIRME CON EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTANDO  
EN 4... COPIAS UTIL(S) 20  
QUITO 28 NOV. 2017

*Dr. Rolanda Alabdela T. MSc.*  
NOTARIA NOVENA  
D.M.Q.

*[Handwritten mark]*



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



**Número único de identificación:** 1718531476

**Nombres del ciudadano:** BUITRON BUSTAMANTE KARLA PATRICIA

**Condición del cedulado:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/LA MAGDALENA

**Fecha de nacimiento:** 5 DE ENERO DE 1985

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** MUJER

**Instrucción:** SUPERIOR

**Profesión:** INGENIERA

**Estado Civil:** SOLTERO

**Cónyuge:** No Registra

**Fecha de Matrimonio:** No Registra

**Nombres del padre:** BUITRON WILLSTON AUGUSTO

**Nombres de la madre:** BUSTAMANTE CARMITA LUCIA

**Fecha de expedición:** 23 DE NOVIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 28 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emissor: WILLIAM GUSTAVO ALABUELA TOAPANTA - PICHINCHA-QUITO-NT 9 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 175-073-35574



175-073-35574

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



**MOLINA BUSTAMANTE Y ASOCIADOS CIA. LTDA.**

**ACTA N° 001-31-10-2017**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE MOLINA BUSTAMANTE Y ASOCIADOS CIA LTDA. PARA AUMENTO DE CAPITAL; CELEBRADA EL DIA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE**

En la ciudad de Quito, a los treinta y un días del mes de octubre del año dos mil diecisiete, a las 07h30 horas en las oficinas de la compañía se reunieron los socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada denominada MOLINA BUSTAMANTE Y ASOCIADOS CIA. LTDA., según convocatoria efectuada previamente por el Representante Legal mediante Aviso de fecha 4° de octubre del 2017, con el objeto de desarrollar el siguiente Orden del Día:

1. Llamado a Lista y verificación del Quórum
2. Reinversión y Aumento de Capital Social de la Empresa y Reforma de Estatutos
3. Aprobación del Acta

1.- Se llamó a lista y se constató que hubo Quórum para deliberar y decidir conforme a la Ley y Estatutos.

2.- Se decidió por unanimidad aumentar el Capital Social de la Empresa en TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS DÓLARES AMERICANOS, con la reinversión de utilidades acumuladas correspondiente a ejercicios económicos anteriores, de acuerdo con el porcentaje de aportaciones de sus socios; según el siguiente detalle:

NOMBRES DEL SOCIO FUNDADOR	CAPITAL ACTUAL	AUMENTO DE CAPITAL POR REINVERSIÓN DE UTILIDADES	CAPITAL TOTAL	NUMERO DE PARTICIPACIONES	%
MOLINA RUIZ MAYRA ALEXANDRA	USD \$ 250,00	USD \$ 2.220,00	USD \$ 2.470,00	2470	62.50%
MOLINA RUIZ KATHERINE GABRIELA	USD \$ 75,00	USD \$ 666,00	USD \$ 741,00	741	18.75%
ACEVEDO MOLINA TONY FERNANDO	USD \$ 75,00	USD \$ 666,00	USD \$ 741,00	741	18.75%
TOTAL	USD \$ 400,00	USD \$ 3.552,00	USD \$ 3.952,00	3.952	100%





Finalmente mediante decisión unánime los socios autorizan a la Srta. Karla Patricia Buitrón Bustamante en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía, para que realice todos los trámites necesarios y suscriba todos los documentos pertinentes en la notaría y en las instituciones públicas relacionadas al tema para que este trámite quede debidamente registrado e inscrito.

Por no haber otro asunto que tratar en el Orden del Día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta.

Reinstalada la Junta, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Dado en Quito, a los 31 días del mes de octubre del 2017

MAYRA ALEXANDRA MOLINA RUIZ  
PRESIDENTA  
SOCIA

KARLA PATRICIA BUITRON BUSTAMANTE  
GERENTE GENERAL  
SECRETARIA DE LA JUNTA

KATHERINE GABRIELA MOLINA RUIZ  
SOCIA

TONY FERNANDO ACEVEDO MOLINA  
SOCIO

Quito, 19 de Abril del 2017 /

Srta. KARLA PATRICIA BUITRON BUSTAMANTE /

Me es grato comunicarle que la Junta General de Socios/de la Compañía: MOLINA BUSTAMANTE & ASOCIADOS CIA. LTDA./reunida el día 19 de abril del año 2017/con la asistencia de la totalidad del capital social, por unanimidad designó a usted para desempeñar las funciones de:

**GERENTE/DE:**  
**MOLINA BUSTAMANTE & ASOCIADOS CIA. LTDA. /**  
por un nuevo período estatutario de CINCO(5) AÑOS.

En virtud del presente nombramiento y de acuerdo a lo estipulado en el Artículo Décimo Tercero del Estatuto Social, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

En caso de ausencia le subrogaré la Presidenta de la misma.

La escritura de constitución de MOLINA BUSTAMANTE & ASOCIADOS CIA. LTDA. en la que consta las atribuciones del GERENTE se otorgó el 13 de mayo del 2011, ante el Doctor Juan Villacís Medina, Notario Noveno Encargado del Distrito Metropolitano de Quito, la misma que fue aprobada por el señor Doctor Oswaldo Noboa León, Director Jurídico de Compañías, mediante Resolución Número SC.IJ-DJC.Q.11.003640, de fecha 18 de agosto del 2011, y el día 17 de febrero del dos mil 2012 fue inscrita en el Registro Mercantil, bajo el número 483 del Registro Mercantil, Tomó 143.

Particular que me permito comunicarle a usted para los fines legales pertinentes.

Muy atentamente,

Sra. MAYRA ALEXANDRA MOLINA RUIZ, /  
C. C. N° 170831045-1 /  
PRESIDENTA. /

**ACEPTACION.-** Acepto la designación del cargo para el cual he sido nombrada y prometo desempeñarlo con sujeción al Estatuto de la Compañía, a la Ley de Compañías; y, a las Leyes ecuatorianas en general, poniendo a ordenes de la Compañía mi capacidad, esmero y buena voluntad. Quito, 19 de abril del 2017. /

Srta. KARLA PATRICIA BUITRON BUSTAMANTE /  
C. C. N° 171853147-6

NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO  
EN APLICACION AL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL  
DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ESTA  
CONFIRME CON EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTANDO  
EN ... UJAS ut(s) ...  
Quito, 28 NOV. 2017

Notaria Novena  
D.M.Q



TRÁMITE NÚMERO: 27290



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	20944
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6571
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MOLINA BUSTAMANTE & ASOCIADOS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	BUITRON BUSTAMANTE KARLA PATRICIA
IDENTIFICACIÓN:	1718531476
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	5

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM. 483 DEL 17/02/2012.- NOT. 9 DEL 13/05/2011 RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTREBAS LOREZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GÁSPAR DE VILLAROEEL

NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN QUITO  
EN APLICACIÓN AL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL  
DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ESTA  
CONFIRME CON EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTANDO  
EN ..... UJAS UTIL(S) .....  
Julio de ..... 28 NOV. 2017

Dra. Johanna Alabueta T. M.Sc.  
NOTARIA NOVENA  
D.M.Q.

Dirección del Registro Mercantil del Cantón Quito

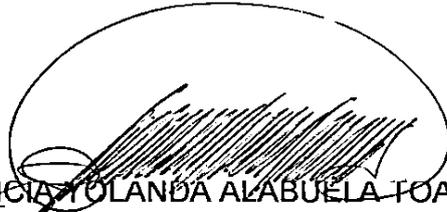


**Notaria Novena del Distrito Metropolitano de Quito**

Dra. Yolanda Alabuela T.

NOTARIA

 . torgó ante mí, y en fe de ello confiero esta T E R C E R A COPIA CERTIFICADA, y que corresponde al Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía de Responsabilidad Limitada MOLINA BUSTAMANTE & ASOCIADOS CIA. LTDA, suscrito por la señorita Ing. Karla Buitron Bustamante, debidamente sellada y firmada en Quito, a veinte y ocho de noviembre del dos mil diecisiete.-



DRA. ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA  
NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO



Factura: 001-002-000028364



20171701009002416

NOTARIO(A) ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA

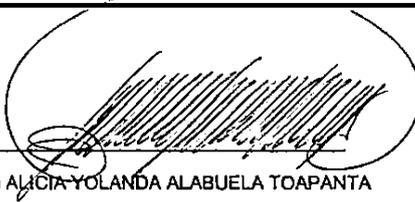
NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701009002416

MATRIZ	
FECHA:	28 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (13:41)
TIPO DE RAZÓN:	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE CIA .
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13-05-2011
NÚMERO DE PROTOCOLO:	49368

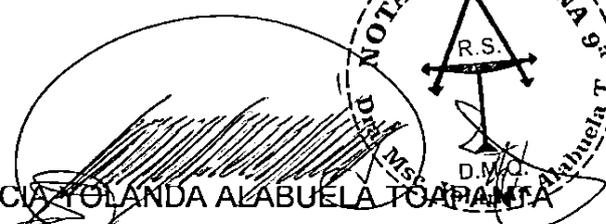
OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
BUITRON BUSTAMANTE KARLA PATRICIA	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1718531476
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-11-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	3048

  
NOTARIO(A) ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA  
NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN QUITO



RAZON: Tomé nota de la presente escritura de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, al margen de la escritura matriz de CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA LIMITADA MOLINA BUSTAMANTE & ASOCIADOS CIA. LTDA., celebrada el trece de mayo del dos mil once, ante el Notario Noveno encargado del cantón Quito, Doctor Juan Villacis Medina, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo. Quito, a veinte y ocho de noviembre del dos mil diecisiete.-

  
DRA. ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA  
NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO





# REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 77339



## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	59405
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/12/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	5661
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

### 2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1718531476	BUITRON BUSTAMANTE KARLA PATRICIA	REPRESENTANTE LEGAL

### 3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA NOVENA /QUITO /28/11/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MOLINA BUSTAMANTE & ASOCIADOS CIA. LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

### 4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 483 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 17 DE FEBRERO DE 2012, TOMO 143.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE 1587B Y CASPAR DE VILLAROEL



Públicos  
en Quito